

ACTA CONSEJO MOVIMIENTO CIUDADANO DE CÓRDOBA

Fecha 18 de Junio del 2008

Hora de comienzo: 19:42 h.

Hora de Finalización: 21:45 h.

Lugar: Casa Ciudadana – Ronda del marrubial, S/N

En la ciudad de Córdoba, se reúnen debidamente al objeto de celebrar reunión y debidamente convocados por el secretario, los miembros del consejo abajo relacionados:

Antonio Marcos, José Paso, Antonio Granadino, Dulce Rodríguez, Custodio Sánchez, Antonio Roldán, José Vera, David Comet, Rafael Alba, Rafael Arrabal, José Rojas, Teresa Caballero, Antonio Arrabal, Antonio Cruz, Josefa Jurado, José Luis Arranz, Francisca de la Rosa, Raúl Hidalgo.

Excusan su ausencia los siguientes compañeros, Francisco Nieto, Antonio Ortiz, Mercedes Muñoz y Luis García.

ORDEN DEL DÍA

1. INFORMACIÓN DE RECURSOS DEL CONSEJO

Toma la palabra la presidenta quien da comienzo a la sesión, dando las gracias por la asistencia a la convocatoria del consejo.

Francisca de la Rosa, Presidenta de este consejo informa del trabajo realizado por la junta directiva, se informa también del inventario que cuenta el consejo del movimiento ciudadano,

Pone en conocimiento de todos los consejero/as que dentro de los presupuestos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba la delegación de participación ciudadana destina a este consejo una partida de 1700 € anuales para gastos de funcionamiento.

Informa que (el portavoz) del anterior consejo le ha pasado el informe económico del consejo y contamos con 13.553.03 €.

Además informa que tenemos concedida una subvención de 2.400 €uros para un equipo de megafonía, por parte de la Excma. Diputación de Córdoba

También informa a todos los consejeros que se está gestionando, ante la delegación de participación ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para que se nos dote de un administrativo en horario de tardes en el despacho del consejo, y para que nos ponga un móvil para el funcionamiento de la presidenta.

Intervenciones:

Intervención de la Consejera Dulce Rodríguez:

- Que hay que luchar para que la presidenta tenga un móvil para su trabajo y si el ayuntamiento no lo pone, comprarlo con el dinero que dispone el consejo.
- Le sorprende que C.M.C. no pueda tener presupuesto propio.
- Que debería hacerse una propuesta al pleno del Ayto. para que el C.M.C tenga un presupuesto mínimo para realizar un programa.
- Le parece bien que se hagan unas jornadas formativas de participación ciudadana, con el dinero que tiene el C.M.C.
- Que si se tiene que modificar el reglamento de participación ciudadana para tener presupuesto el C.M.C; Se debería hacer una moción y poner en conocimiento de todos los Grupos Políticos.

Intervención del Consejero Antonio Granadinos

- Pregunta que donde aparece que el C.M.C no pueda tener dinero.
- Comenta que en los presupuestos municipales aparece una partida para el C.M.C de 15.700 €
- Le parece genial que le pidamos al Ayuntamiento que ponga un administrativo.

Intervención del Consejero Pepe Rojas

- Que el teléfono no se podrá comprar hasta que lo decida el Consejo.
- Explica que el dinero que hay es un ahorro del 50 % de las dietas de los Consejeros que están en las empresas municipales.

Intervención del Consejero Pedro Antunez

- Que para la próxima Asamblea solicita un riguroso informe económico del anterior Consejo del Movimiento Ciudadano

Intervención del Consejero José Paso

- Pregunta que si todavía los consejeros tienen que seguir aportando el 50 % de las dietas.

Intervención de La Consejera Teresa Caballero

- Explica que el informe Económico Financiero se le pedirá a quien compete, no a esta junta directiva.

Intervención del Consejero Rafael Arrabal

- Pregunta que si se han ratificado los consejeros en las empresas municipales.

ACUERDOS TOMADOS

1. Cambiar los titulares de la cuenta corriente del consejo del movimiento ciudadano con nº. 2024 0155 03 3300033651 a nombre de los actuales miembros de la junta directiva
2. Que los consejeros de las empresas municipales sigan aportando el 50 % de las dietas a la cuenta del consejo del movimiento ciudadano.
3. Organizar unas jornadas formativas de participación ciudadana, con el dinero que tiene el C.M.C.

2. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

José Rojas, miembro de la permanente presenta el documento elaborado por la comisión permanente. Y a la vez informa de un escrito de las propuestas que hace Fco. Nieto.

Intervenciones:

Intervención de la Consejera Dulce Rodríguez:

- Pide que el lenguaje que utilicemos el C.M.C. no sea sexista
- Que en esta asamblea esperaba tener la información que ella necesita sobre las empresas donde estamos representados, quien nos representa, el presupuesto que tiene el consejo, la pagina web, etc.
- Cree que la persona que tiene que dar la información a los medios sea la Presidenta y en el caso de que ella no pudiera la Vicepresidenta y no ser los portavoces los que den la información a los medios.

Intervención del Consejero Antonio Granadinos

- Propone que se cree una comisión permanente de Funcionamiento
- Igualmente propone crear 2 áreas de trabajo donde los responsables sean de la permanente.
- No le parece mal que se creen otras portavocías siempre que la Presidenta formen parte de ellas.

Intervención del Consejero Pedro Antúnez

- Que lo primero que habría que trabajar en el plan de Acción
- Que deberíamos fomentar el apoyo a la educación en la ciudad
- Que deberíamos pasar la propuesta para estudiarla y que aporten propuesta los consejos de distrito.
- Que la web del consejo debe ser independientemente de la Federación.

Intervención del Consejero José Luís Arranz

- Que sería interesante estudiar los presupuestos municipales y dar nuestra opinión.
- Se ofrece para conseguir espacio en los periódicos, para cuando tengamos algo que sacar a los medios.
- La Web debe ser abierta, formar una comisión que la alimente.

Intervención del Consejero Custodio Sánchez

- Que deberíamos darle participación a los miembros de los consejos que quieran participar.

Intervención de La Presidenta Francisca de la Rosa

- Que por la experiencia vivida en Consejos anteriores, no es bueno para el funcionamiento del Consejo saltarnos el reglamento.
- Las funciones de la presidenta están muy claras en el reglamento.
- El reglamento está para cumplirlo y hacerlo cumplir y que no le falta valor ni dignidad para hacer su trabajo. Si alguien ha pensado alguna vez que iba de florero en la candidatura, está en un error.
- Lo que desconozca esta dispuesta aprenderlo. Igual que tendrán que hacer los demás componentes del Consejo.

Intervención del Consejero David Comet

- Que lo primero que deberíamos definir son las acciones a llevar a cabo durante el año y plantear la programación para pedir presupuesto al Ayuntamiento.

ACUERDOS TOMADOS

Se crea la Comisión Organizativa para el funcionamiento del Consejo, la cual estará formada por la comisión permanente y los consejeros/as siguientes: Dulce Rodríguez, José Luis Sánchez, Pedro Antúnez.

Se realizara presupuesto para el año 2009

Se hará una Web independiente.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruego del consejero Pedro Antúnez.

- Que se debe entregar una Memoria Económica del Anterior Consejo
- Y sugiere que el cargo que ostenta es de presidenta y no de portavoz, y no quiere que este consejo se convierta en presidencialista, ya que venimos de una portavocía presidencialista.

Ruego del consejero Custodio Sánchez.

- Solicita una relación de todos los Consejeros.
- Pregunta que ocurre con la constitución de las Juntas Municipales.

Ruego del consejero Pedro Antúnez.

- Solicita al consejo en pleno el manifestar en una nota de prensa, por que no se han constituido las Juntas Municipales y exigir la inmediata constitución de las mismas.

Se pasa a votación la petición del consejero Pedro Antúnez

Resultado de la votación: a favor 18, en contra Antonio Marcos

ACUERDO TOMADO

Manifiestar en una nota de prensa, por que no se han constituido las Juntas Municipales y exigir la inmediata constitución de las mismas.

Siendo las 21:45 horas del día arriba indicado la presidenta da por terminada la reunión del C.M.C.

Vº Bº La presidenta

El secretario

Fdo: Francisca de la Rosa

Fdo: Raúl Hidalgo